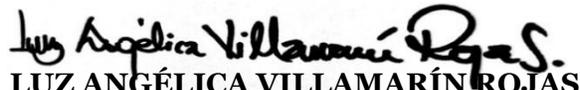




**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **012 2018 00563 00**, informando que se debe fijar fecha para audiencia. Sírvase Proveer.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretaría que antecede, se dispone **fijar** fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT y de la SS, para el día **jueves nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos y media (2:30 PM) de la tarde, la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL.**

Ahora bien, el Despacho advierte a las partes que dado que esta audiencia se ha reprogramado en varias ocasiones por problemas tecnológicos, **se deberá garantizar** dispositivos y una conexión estable a internet para las partes, apoderados y testigos, de tal manera que se pueda llevar a cabo la diligencia, so pena de aplicar las consecuencias procesales que en derecho corresponda.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, **DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado:
N°140 del 18 de agosto de 2023


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria

GG